



**EDUCACIÓN**  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



**CRESON**  
Centro Regional de Formación  
Profesional Docente de Sonora



# **Licenciatura en Enseñanza y Aprendizaje de la Formación Ética y Ciudadana**

**Plan de estudios 2022**

**Estrategia Nacional de Mejora de las  
Escuelas Normales**

**Programa del curso**

# **Las artes su aportación y aplicación en educación**

Quinto semestre

Primera edición: 2024

Esta edición estuvo a cargo del Centro Regional  
de Formación Profesional Docente de Sonora (CRESON)  
Carretera Federal 15, kilómetro 10.5, Col. Café Combate. C.P. 83165  
Teléfono: (662) 108 0630. Hermosillo, Sonora / [www.creson.edu.mx](http://www.creson.edu.mx)

D.R. Secretaría de Educación Pública, 2022  
Argentina 28, Col. Centro, C. P. 06020, Ciudad de México

Trayecto formativo: **Lenguas, Lenguajes y tecnologías digitales**

Carácter del curso: **Flexibilidad Curricular** Horas: **6** Créditos: **6.75**

## **Índice**

Propósito y descripción general del curso

Cursos con los que se relaciona

Dominios y desempeños del perfil de egreso a los que contribuye el curso

Perfil profesional de la Licenciatura en Enseñanza y Aprendizaje de la Formación Ética y Ciudadana

Estructura del curso

Orientaciones para el aprendizaje y enseñanza

Sugerencias de evaluación

Unidad de Aprendizaje I. Expresión musical, corporal y danza.

Unidad de Aprendizaje II. Artes visuales y expresión teatral

Evidencia integradora del curso

Perfil académico sugerido

Referencias de este programa

## **Propósito y descripción general del curso**

### **Propósito general**

El propósito general de este curso es que los estudiantes normalistas valoren la importancia de la función mediadora de las artes al diseñar situaciones didácticas innovadoras para el desarrollo de ambientes de aprendizaje incluyentes en la asignatura de Formación Ética y Ciudadana y cursos relacionados a esta disciplina, según los planes de estudio vigentes; dirigidas a estudiantes de educación secundaria y media superior, a partir de considerar los marcos explicativos actuales y la didáctica de la disciplina.

### **Descripción**

El arte sirve como un canal para expresar y comunicar emociones e ideas. A través de las actividades artísticas, los seres humanos han plasmado sus interrogantes, preocupaciones y éxitos, transformándolas en una vía para la expresión emocional y la representación de los valores compartidos de la sociedad en un momento y lugar específicos. El arte es un lenguaje con diversas ramificaciones y expresiones que, por su esencia, emplea una gran variedad de medios: visuales, auditivos, gráficos, de danza, teatrales, entre otros. La extensa producción de obras estéticas refleja la historia de la humanidad y proporciona una perspectiva única de la misma a través de la visión de sus autores.

La educación en y desde las artes es de gran relevancia, en tanto brinda una variedad de beneficios para el desarrollo humano. Entre estos beneficios se encuentran el fomento de la sensibilidad, la intuición y la habilidad para entender y expresar emociones, lo cual fortalece la inteligencia y la capacidad para adquirir conocimiento. De esta manera, el arte contribuye al crecimiento personal y puede incluso influir en el éxito académico. Por estas razones, actualmente se considera un componente esencial en la educación de los estudiantes.

Es fundamental que el estudiante normalista adquiera una educación completa, que abarque la Educación Artística en todas sus manifestaciones. Esto permitirá que desarrolle sus habilidades artísticas a nivel personal y, más adelante, en su futura labor como docente. Estos recursos son de gran importancia para la formación integral de los estudiantes del nivel donde se desempeñe, puesto que las artes potencian el diseño de las secuencias didácticas y/o proyectos académicos que se promueven desde la asignatura de Formación Ética y Ciudadana.

En este curso se explorarán principios tanto teóricos como prácticos que sentarán las bases para el desarrollo gradual de habilidades artísticas del estudiante normalista. Estas habilidades, junto con los dominios del saber: saber ser y estar, saber conocer y saber hacer; adquiridos en otros cursos, le permitirán contribuir al desarrollo de sus estudiantes, mediante distintas actividades académicas, impulsadas desde las artes.

### **Cursos con los que se relaciona**

El presente curso tiene relación estrecha con aquellos referidos a la práctica profesional en semestres anteriores; tales como: Intervención didáctico-pedagógica y trabajo docente intercultural; Estrategias de trabajo docente y saberes pedagógicos con perspectiva de género; en tanto han contribuido a que el estudiantado normalista construya un bagaje teórico y práctico sobre las distintas metodologías a utilizar en el aula. Asimismo, se relaciona con el curso Investigación e innovación de la práctica docente inclusiva, de quinto semestre, en el cual deberán cimentarse para la aplicación de las propuestas que desde las artes promuevan para sus jornadas de práctica educativa, mediante la investigación-acción.

Es importante mencionar que este curso tiene una estrecha relación con el trayecto “Formación Pedagógica, didáctica e interdisciplinar”; específicamente con: Planeación de la enseñanza y evaluación del aprendizaje, Evaluación para el aprendizaje y Ambientes inclusivos para el aprendizaje; así como el curso: Comunicación asertiva, del trayecto Lenguas, Lenguajes y tecnologías digitales; en tanto se promueve que el estudiante normalista utilice las habilidades ya desarrolladas en dichos cursos, para el acercamiento y profundización de sus saberes en relación a los ambientes de aprendizaje que se pueden diseñar desde las artes como eje transversal.

### **Dominios y desempeños del perfil de egreso a los que contribuye el curso**

Quien egresa de la licenciatura en Enseñanza y aprendizaje de la formación ética y ciudadana, es un docente profesional de la educación que:

Diseña y gestiona ambientes de aprendizaje presenciales, híbridos y a distancia, respondiendo creativamente a los escenarios cambiantes de la educación y el contexto; posee saberes y dominios para participar en la gestión escolar,

contribuir en los proyectos de mejora institucional, fomentar la convivencia en la comunidad educativa y vincular la escuela a la comunidad.

Cuenta con una formación pedagógica, didáctica y disciplinar sólida para realizar procesos de educación inclusiva, de acuerdo al desarrollo cognitivo, psicológico, físico de las y los estudiantes, congruente con su entorno sociocultural; es capaz de diseñar, realizar y evaluar intervenciones educativas situadas mediante el diseño de estrategias de enseñanza, aprendizaje, el acompañamiento, el uso de didácticas, materiales y recursos educativos adecuados, poniendo a cada estudiante en el centro del proceso educativo como protagonista de su aprendizaje.

Produce saber y conocimiento pedagógico, didáctico y disciplinar; reconoce y valora la investigación educativa y la producción de conocimiento desde la experiencia; sabe problematizar, reflexionar y aprender de la práctica para transformarla; ha desarrollado dominios metodológicos para la narración pedagógica, la sistematización y la investigación; está preparado para crear, recrear e innovar en las relaciones y el proceso educativo al trabajar en comunidades de aprendizaje e incorporar en su quehacer pedagógico teorías contemporáneas y de frontera en torno al aprendizaje y al desarrollo socioemocional.

Desarrolla el pensamiento reflexivo, crítico, creativo y sistémico; actúa desde el respeto, la cooperación, la solidaridad, la inclusión y la preocupación por el bien común; establece relaciones desde un lugar de responsabilidad y colaboración para hacer lo común, promueve en sus relaciones la equidad de género y una interculturalidad crítica de diálogo, de reconocimiento de la diversidad y la diferencia; practica y promueve hábitos de vida saludables, es consciente de la urgente necesidad del cuidado de la naturaleza y el medio ambiente e impulsa una conciencia ambiental; fomenta la convivencia social desde el reconocimiento de los derechos humanos y lucha para erradicar toda forma de violencia: física, emocional, de género, psicológica, sexual, racial, entre otras, como parte de la identidad docente.

## **Dominios del saber: saber ser y estar, saber conocer y saber hacer**

1. Conoce el Sistema Educativo Nacional y domina los enfoques y contenidos de los planes y programas de estudio, los contextualiza e incorpora críticamente contenidos locales, regionales, nacionales y globales significativos.
2. Planifica, desarrolla y evalúa la práctica docente de acuerdo con diferentes formas de organización de las escuelas (completas, multigrado) y gestiona ambientes de aprendizaje presenciales, híbridos y a distancia.
3. Realiza procesos de educación inclusiva considerando el entorno sociocultural y el desarrollo cognitivo, psicológico, físico y emocional de las y los estudiantes.
4. Hace intervención educativa mediante el diseño, aplicación y evaluación de estrategias de enseñanza, didácticas, materiales y recursos educativos que consideran a la y al estudiante, en el centro del proceso educativo como protagonista de su aprendizaje.
5. Hace investigación, produce saber desde la reflexión de la práctica docente y trabaja comunidades de aprendizaje para innovar continuamente la relación educativa, los procesos de enseñanza y de aprendizaje para contribuir en la mejora del Sistema Educativo Nacional.
6. Desde un reconocimiento crítico propone e impulsa en su práctica profesional docente alternativas de solución a los problemas políticos, sociales, económicos, ecológicos y culturales de México y de su propio entorno.

## **Perfil profesional de la Licenciatura en Enseñanza y Aprendizaje de la Formación Ética y Ciudadana**

Al egresar de la Licenciatura en Enseñanza y Aprendizaje de la Formación Ética y Ciudadana, se poseen los siguientes rasgos y dominios:

Actúa con valores y principios cívicos, éticos y legales inherentes a su responsabilidad social y su labor profesional con una perspectiva intercultural crítica, para propiciar convivencias sanas interculturales, de género y humanistas en el marco de los derechos humanos, el bienestar social y planetario.

- Reconoce su identidad docente, cultural y su condición como sujeto de derechos en desarrollo permanente al conducirse de manera ética y crítica con apego a las leyes y normas jurídicas nacionales, estatales y



locales del Sistema Educativo Nacional, en concordancia con el carácter nacional, democrático, gratuito y laico de la educación pública.

- Favorece la convivencia sana y pacífica, a través de la prevención y la no violencia, enfatizando el respeto a los derechos de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes en contextos pluriculturales.
- Acompaña el proceso de construcción y desarrollo de la identidad personal y ciudadana de adolescentes y jóvenes, a fin de formar ciudadanías conscientes, libres y participativas que establezcan vínculos generacionales e intergeneracionales con capacidad de agencia para incidir en la transformación de la realidad.
- Reconoce las idiosincrasias nacional y local, las usa como punto de partida en el acompañamiento del desarrollo y crecimiento ético y moral de la población que atiende en su trabajo docente, para promover el respeto de su cultura y raíces, dando pie a una participación activa en la construcción social y política enfocada en los valores de responsabilidad y solidaridad.
- Ejerce de forma ética el cuidado de sí, de las demás personas, de su comunidad y del planeta, e incide en las transformaciones que favorecen la vida digna, justa, igualitaria y feliz.
- Asume una postura crítica como sujeto histórico, frente a los problemas políticos, sociales, económicos, ecológicos e histórico-culturales de México y el mundo.

Utiliza, en su intervención docente, los conocimientos, enfoques, metodologías, didácticas y principios que favorecen la formación ética y ciudadana, así como las aportaciones que hacen diferentes disciplinas respecto del desarrollo de la población adolescente y juvenil, al abordar los contenidos curriculares de los planes y programas de estudio vigentes de educación secundaria.

- Analiza las aportaciones que hacen los diversos campos de conocimiento, para comprender el desarrollo de la población adolescente y juvenil desde un enfoque interseccional.
- Muestra el dominio disciplinar de la formación ética y ciudadana, al conocer y aplicar interdisciplinariamente los planes y programas vigentes en la educación secundaria, de acuerdo con la articulación de sus propósitos y contenidos.
- Utiliza diversas estrategias en la selección de marcos conceptuales que permitan visibilizar las problemáticas asociadas a la masculinidad hegemónica y la emergencia de nuevas masculinidades en distintos ámbitos, e incorpora este último enfoque en sus intervenciones a fin de promover la igualdad.

- Aplica la interseccionalidad y el pensamiento complejo en los diagnósticos de la población que atiende, para reconocer su diversidad cultural, necesidades formativas específicas, perfiles cognitivos, las condiciones de riesgo psicosocial, el conocimiento de las madres, padres, tutores y tutoras, en torno a la manera como aprenden y sus niveles de participación a fin de organizar una intervención diferenciada e incluyente, pertinente y eficaz.

Diseña los procesos de enseñanza y aprendizaje de acuerdo con los enfoques vigentes de la formación ética y ciudadana, considerando el contexto y las características de las y los estudiantes para lograr aprendizajes significativos a lo largo de la vida.

- Identifica los procesos de aprendizaje de la población que atiende, para gestionar procesos formativos que favorezcan el desarrollo integral con base en los nuevos enfoques pedagógicos vigentes en la educación básica.
- Gestiona ambientes de aprendizaje inclusivos que favorecen particularmente el desarrollo del pensamiento crítico y las habilidades socioemocionales para promover el desarrollo moral a través de los contenidos curriculares, al reconocer los contextos socioculturales específicos e involucrando a las madres, padres, tutores y tutoras de la población que atiende.
- Desarrolla en escenarios presenciales, virtuales, a distancia, híbridos o multimodales secuencias didácticas en y para la formación ética y ciudadana, mediados por los lenguajes artísticos y la educación física, congruentes con los enfoques del plan y programas vigentes de la educación secundaria.
- Promueve el debate informado y reflexivo de situaciones socialmente relevantes, particularmente las referidas a la sexualidad, adicciones, violencia social, violencia de género, recursos naturales y medio ambiente.

Evalúa su práctica profesional, los avances y el desarrollo de los aprendizajes, desde un enfoque formativo, para lo cual aplica distintos tipos, modelos y momentos de la evaluación; usa oportunamente la información obtenida en procesos de realimentación que pretenden una mejora continua de la enseñanza y el aprendizaje que coadyuve a prevenir, reducir o eliminar la reprobación y la deserción escolar.

- Reflexiona individual y colegiadamente sobre los procesos de enseñanza y de aprendizaje y los resultados de la evaluación del proceso de aprendizaje de los y las estudiantes, para ratificar o rectificar su intervención, así como proponer alternativas que mejoren su práctica docente y los aprendizajes de los y las estudiantes.
- Utiliza diferentes perspectivas científicas para sustentar su intervención en torno a la evaluación de los aprendizajes y su práctica docente, con objeto de coadyuvar en la formación integral de los y las estudiantes.
- Reconoce diferenciadamente los aprendizajes de cada adolescente y joven, empleando distintos tipos, momentos, modelos, instrumentos, recursos y metodologías de la evaluación formativa; considerando a la par los enfoques y la didáctica de la formación ética y ciudadana, así como los niveles cognitivos, necesidades formativas, ritmos y estilos de aprendizaje individual y colectivo.
- Determina el tipo de evaluación e instrumentos específicos a utilizar, según las necesidades pedagógicas individuales y del grupo en general, el proceso de enseñanza y el aprendizaje ejecutado, procurando condiciones de igualdad y equidad.

Diseña o adecua diferentes instrumentos, estrategias y recursos para evaluar los aprendizajes y desempeños del estudiantado que atiende, buscando siempre alcanzar la mayor objetividad posible en el proceso y los resultados.

- Orienta a madres, padres y personas tutoras desde la pedagogía de la diferencia sobre estrategias de monitoreo y seguimiento que promuevan los aprendizajes de los y las estudiantes, para contribuir a erradicar las barreras para el aprendizaje que enfrenta la población que atiende.

Utiliza críticamente la innovación pedagógica y didáctica junto con los avances tecnológicos para diseñar, gestionar y evaluar el aprendizaje en entornos multimodales: presenciales, a distancia, virtuales o híbridos.

- Analiza y utiliza Tecnologías de la información, Comunicación, Conocimiento y Aprendizajes Digitales (TICCAD) al tiempo que las asume como generadoras de nuevas formas de comunidad y de participación ciudadana, y usa esta experiencia para diseñar e implementar estrategias que promuevan aprendizajes significativos, acordes a las nuevas realidades y que coadyuven a la formación de una ciudadanía participativa.

- Implementa la innovación educativa para promover el aprendizaje inclusivo con el uso de diferentes plataformas y modalidades: presencial, virtual, a distancia, híbrida multimodal, e involucra a madres, padres o personas tutoras con orientaciones puntuales.
- Gestiona ambientes de aprendizaje que incluyen objetos de aprendizaje y recursos didácticos analógicos y digitales, propios para la enseñanza y el aprendizaje en formación ética y ciudadana; considera siempre los principios de igualdad, equidad, respeto e inclusión sin perder de vista la participación de madres, padres, tutores y tutoras en los contextos de la población que atiende.
- Crea, recrea e innova sus relaciones y su práctica docente al trabajar en comunidades de aprendizaje, de práctica y de trabajo para establecer redes de colaboración, que fortalecen su formación inicial y le motivan a establecer y seguir una trayectoria de actualización continua respecto de las Tecnologías de la información, Comunicación, Conocimiento y Aprendizajes Digitales (TICCAD), la investigación educativa, así como el uso crítico o la producción de saberes.

Reconoce la importancia de promover una vida incluyente basada en el respeto y la valoración crítica de las diversas cosmovisiones e ideologías para rechazar todo tipo de discriminación en su trabajo docente.

- Promueve en su trabajo docente el ejercicio del diálogo, la no violencia y el respeto a la dignidad humana como elementos fundamentales para el bienestar, la convivencia democrática y una cultura de paz, así como en su vida personal, profesional y comunitaria.
- Utiliza los enfoques y perspectivas de infancias, adolescencias, juventudes, de género, derechos humanos e interculturalidad crítica en la planificación de sus actividades diarias basada en el reconocimiento de la igualdad y la dignidad de todas las personas.
- Diseña o gestiona proyectos que involucran a familias, tutores y tutoras de adolescentes y jóvenes de su grupo, así como equipos de trabajo interdisciplinario que contribuyan a la superación de las barreras para el aprendizaje y la participación social, desde un enfoque colaborativo para contribuir en la mejora de los aprendizajes con base en la inclusión y la equidad.

Utiliza e integra las metodologías y enfoques de la investigación con el compromiso e interés de generar conocimientos que mejoran su práctica

profesional desde la disciplina ética y ciudadana, desarrollando sus propias trayectorias de formación continua.

- Asume la investigación como proceso complejo, continuo y crítico que le permite reconocer la realidad sociocultural de las comunidades para hacer una intervención pertinente desde la formación ética y ciudadana, la cual permita la comprensión y el aprecio de la diversidad, el diálogo e intercambio de saberes interculturales, así como el tránsito a la equidad y una educación liberadora.
- Asume las Tecnologías de la información, Comunicación, Conocimiento y Aprendizajes Digitales (TICCAD), como herramientas que le facilitan la investigación, y la determinación de trayectorias de formación, actualización y desarrollo profesional que impactan en la mejora continua de su práctica docente.
- Es capaz de producir saber pedagógico, mediante la narración, problematización, sistematización y reflexión de su práctica o de la práctica de otros agentes educativos para mejorar e innovar continuamente desde una mirada intercultural crítica e interseccional y el pensamiento complejo.

## **Estructura del curso**

El curso Las artes, su aportación y aplicación en educación; se divide en dos unidades de aprendizaje, estas tienen como propósito la preparación y ejercicio de la práctica musical, la expresión corporal a través de la danza, conocer las artes visuales y las bases del lenguaje teatral; a través de la exploración de sus elementos básicos. Estas habilidades les permitirán adquirir la experiencia y herramientas para diseñar proyectos y secuencias didácticas a partir de las artes con sus futuros estudiantes y con ello, ayudar a su desenvolvimiento y desarrollo integral.

### **Unidad de aprendizaje I. Expresión musical, corporal y danza**

1. El cuerpo, los objetos y recursos de la naturaleza como instrumentos sonoros.
2. Elementos formales de la música: Ritmo, melodía, armonía y timbre.
3. Conciencia corporal y relajación
4. El movimiento sistematizado: La Danza como lenguaje en diferentes épocas históricas.

## **Unidad de aprendizaje II. Artes visuales y expresión teatral**

1. Conocimiento básico de las artes visuales.
2. Uso de diferentes técnicas y materiales.
3. Elementos básicos del teatro (lenguaje teatral)
4. El teatro como recurso pedagógico

### **Orientaciones para el aprendizaje y enseñanza**

El desarrollar actividades para la asignatura de Formación Ética y Ciudadana desde las artes, requiere indiscutiblemente que los estudiantes normalistas, primeramente, diseñen y pongan en práctica estrategias apropiadas que motiven a sus estudiantes desde la exploración curiosa y el reconocimiento de su entorno hasta la relaciones más complejas y abstractas, mediante actividades y desafíos interesantes que cada estudiante pueda afrontar, de manera individual o colectiva, y que favorezcan el logro de los aprendizajes esperados.

Es necesario fomentar el trabajo colaborativo aprovechando las características del grupo, tanto dentro como fuera del aula, con miras a que pongan en práctica las habilidades y actitudes desarrolladas a partir de las artes, promoviendo mejores planificaciones y ambientes de aprendizaje para la formación de los estudiantes.

Cada estudiante de educación normal creará escenarios de aprendizaje teniendo en cuenta lo que despierta su curiosidad o interés, así como los saberes previos y las particularidades de sus compañeros. Estos escenarios también incluirán una diversidad de métodos pedagógicos adecuados para clases con estudiantes de diferentes grados, aprovechando los materiales educativos disponibles y las formas de expresión artística que reflejen su entorno cultural. Esto facilitará que los docentes reconozcan las prácticas culturales únicas de sus estudiantes y cómo estas se conectan con el arte, además de observar cómo desarrollan habilidades con base en su contexto. Esta comprensión del entorno servirá para diseñar actividades de aprendizaje en el campo de las artes que sean relevantes, oportunas y apropiadas. Es crucial que la planificación educativa de cada futuro docente se alinee con sus intereses personales, ya que para que el aprendizaje sea significativo y tenga impacto cognitivo, debe vincularse con la dimensión emocional de los jóvenes y adolescentes.

Es aconsejable que los educadores integren en su metodología el uso de tecnologías, el trabajo colaborativo y cooperativo; ya que estas herramientas

promueven el desarrollo integral de los distintos dominios del saber: saber ser y estar, saber conocer y saber hacer. Al hacerlo, los docentes podrán crear estrategias que no solo cumplan con los propósitos del currículo y los requisitos académicos, sino que también se alineen con los intereses, el entorno y las necesidades específicas de sus estudiantes. Además, al aprovechar la riqueza de las expresiones sociales y culturales disponibles en su entorno, los educadores pueden implementar de forma consistente actividades que potencialicen sus habilidades artísticas aplicadas a la formación ética y ciudadana.

Para el desarrollo de las estrategias didácticas y/o proyectos que desde las artes se diseñen para apoyar las actividades académicas de los docentes en formación en la asignatura de formación Ética y Ciudadana, es crucial incorporar los conocimientos adquiridos hasta la fecha en la licenciatura. La transversalidad de las artes es importante para apoyar la apropiación de los dominios del saber: saber ser y estar, saber conocer y saber hacer. También es trascendental tener en cuenta los proyectos y temas tratados en los cursos actuales para construir sobre ellos y evitar sobrecargar a los estudiantes con actividades redundantes. Por lo tanto, las recomendaciones metodológicas que se alinean con los objetivos de la asignatura y que enfatizan el proceso de aprendizaje son las siguientes:

- **Aprendizaje por proyectos**

Es una estrategia de enseñanza y aprendizaje en la cual el estudiantado se involucra de forma activa en la elaboración de una tarea-producto (material didáctico, trabajo de indagación, diseño de propuestas y prototipos, manifestaciones artísticas, exposiciones de producciones diversas o experimentos, entre otros) que da respuesta a un problema o necesidad planteada por el contexto social, educativo o académico de interés.

- **Aprendizaje basado en problemas (ABP)**

Estrategia de enseñanza y aprendizaje que plantea una situación problema para su análisis y/o solución, donde el estudiante es partícipe activo y responsable de su proceso de aprendizaje a partir del cual busca, selecciona y utiliza información para analizar y, de ser posible, pensar en solucionar la situación que se le presenta. Cada estudiante define un problema, obtiene información, analiza el problema y presenta resultados.

- **Pensamiento crítico**

Permite enseñar a pensar de forma autónoma. El estudiantado obtiene nuevos conocimientos, que son aplicados a la toma de decisiones y a la solución de problemas. Una persona con pensamiento crítico analiza diversas fuentes de información (argumentos, teorías); revisa la información y selecciona la más importante; recodifica la información; obtiene conclusiones y las presenta. Ante el reto de planificar ambientes de aprendizaje desde las artes, es importante que el docente de educación obligatoria tenga la capacidad de elegir los casos representativos o críticos y buscar las fuentes mínimas para contextualizar el o los problemas, dando la libertad al estudiantado de desarrollar los análisis desde una visión creativa y artística.

## **Sugerencias de evaluación**

En el contexto de la evaluación formativa, se sugiere que la evaluación de este curso se lleve a cabo como un proceso continuo que evalúe progresivamente cómo los estudiantes aplican sus habilidades y conocimientos en el desarrollo de actividades. Estas actividades deben incluir retroalimentación constructiva que contribuya al cumplimiento de los propósitos establecidos en los rasgos del perfil de egreso.

La evaluación recomienda tener en cuenta los conocimientos y habilidades que se deben adquirir y exhibir en cada unidad del curso, así como su consolidación al final. Esto fomenta la creación de evidencias intermedias para cada unidad de aprendizaje y una evidencia final para la valoración global del curso.

Las sugerencias de evaluación consisten en un proceso de recolección de evidencias sobre el desempeño del estudiante, con la intención de construir y emitir juicios de valor a partir de su comparación con un marco de referencia constituido por los dominios del saber: saber ser y estar, saber conocer y saber hacer; al igual que en la identificación de aquellas áreas que requieren ser fortalecidas para alcanzar el nivel de desarrollo esperado en cada uno de los cursos del plan de estudios y, en consecuencia, en el perfil de egreso.

Se aconseja que la evaluación sea un proceso continuo de recolección de pruebas sobre la actuación del estudiante, con el fin de formular y expresar valoraciones comparándolas con un estándar basado en los dominios del saber: saber ser y estar, saber conocer y saber hacer. Esto también implica reconocer los aspectos que necesitan mejora para lograr el progreso deseado en cada



asignatura del programa educativo y, por ende, en las cualidades requeridas para el perfil de egreso. En este orden de ideas, cada unidad favorecerá el logro de aprendizajes, los cuales podrán ser evaluados mediante evidencias parciales que, de forma articulada, permitirán el desarrollo de una evidencia final.

Al ser un curso que busca coadyuvar en el bagaje de estrategias para el diseño y aplicación de ambientes de aprendizaje situados, puede echarse mano de otras evidencias de aprendizaje para evaluar un mismo trabajo para varios cursos. También pueden considerarse otras evidencias de aprendizaje no evaluables, pero sustanciales para el desarrollo del trabajo de investigación, así como para el logro de los rasgos del perfil de egreso; a decir: evaluaciones escritas, análisis de textos, redacción de textos, análisis de audiovisuales, selección de estudios de caso para el desarrollo de estrategias didácticas, selección de problemas y proyectos.

Para desarrollar la recogida de datos, se contempla que el docente responsable del curso utilice instrumentos y técnicas de evaluación tales como: listas de cotejo y rúbricas de desempeño. Es importante señalar que los instrumentos citados pueden flexibilizarse en función de las características del contexto escolar, así como el acceso a medios digitales que promuevan más y variados instrumentos y técnicas para esta tarea.

## Evidencias de aprendizaje

Unidad de aprendizaje	Evidencias	Descripción	Instrumento	Ponderación
Unidad I. Expresión musical, corporal y danza	Ensamble artístico "Música y danza"	Estructuran una secuencia empleando los motivos rítmico-melódicos y de movimiento creados previamente. Definirán el número de	Rúbrica de desempeño	15%

		<p>repeticiones, el uso de niveles, los desplazamientos y la interacción entre los intérpretes, en relación con la métrica, la agógica y las texturas musicales ejecutadas en ensamble, representando una temática de la asignatura de Formación Ética y Ciudadana.</p>		
<p>Unidad II. Artes visuales y expresión teatral</p>	<p>Ensamble artístico “Expresión teatral y plástica”</p>	<p>Estructuran una secuencia empleando los motivos expresión corporal y expresión oral definidos con anterioridad. Definirán la puesta en escena, así como improvisaciones lúdicas. Definirán, diseñarán y utilizarán material para escenografía</p>	<p>Rúbrica de desempeño</p>	<p>15%</p>

		surgida de los temas revisados, representando una temática de la asignatura de Formación Ética y Ciudadana.		
Evidencia integradora	Planificación didáctica desde las artes para diversificar los ambientes de aprendizaje en la asignatura	<p>La planificación incluye:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Elección del tema: Título</li> <li>- Descripción del proyecto</li> <li>- Justificación: en la que expliquen por qué eligieron el tema y mencionen qué aprendizajes se desarrollan en los adolescentes y jóvenes. Mencionarán qué elementos de las disciplinas artísticas estarán integrados y por qué.</li> <li>- Programación que incluya propósitos, actividades, recursos necesarios, calendarización, formas de</li> </ul>	Rúbrica de desempeño	50%

		evaluación o seguimiento, manera de mostrar el proceso y resultados. - Recursos materiales y tecnológicos. - Calendario de trabajo.		
--	--	---	--	--

## Unidad de aprendizaje I. Expresión musical, corporal y danza

En esta unidad de aprendizaje, el estudiantado normalista aborda temáticas teóricas básicas, así como prácticas en relación a la expresión musical y la expresión corporal y danza; en este orden de ideas, se espera que los futuros profesionales de la educación adquieran una serie de habilidades y conocimientos que les permitan plantear situaciones didácticas vinculadas con las artes, en las temáticas de la asignatura de Formación Ética y Ciudadana.

### Propósito de la unidad

Reconocer la importancia de la expresión musical, corporal y danza como una oportunidad de desarrollo artístico y formativo para adolescentes y jóvenes de educación obligatoria. En este sentido, los estudiantes normalistas reflexionarán desde su propia experiencia, cómo estas manifestaciones artísticas pueden favorecer el diseño de secuencias didácticas promotoras de ambientes de aprendizaje desde la Formación ética y ciudadana.

Asimismo, se espera contextualizar a los estudiantes en el marco de las artes en la Educación obligatoria, así como la preparación y ejercicio de la práctica musical y de la expresión corporal a través de la Danza, buscando con ello la integración de ambas disciplinas por medio de la observación crítica de danzas

regionales de México y el mundo, que servirán como referencia para la realización de un proyecto creativo propio.

## **Contenidos**

- Experiencia personal sobre la música y la expresión corporal y danza.
- El cuerpo, los objetos y recursos de la naturaleza como instrumentos sonoros.
- Elementos formales de la música: Ritmo, melodía, armonía y timbre.
- Conciencia corporal y relajación
- El movimiento sistematizado: La Danza como lenguaje en diferentes épocas históricas.

## **Actividades sugeridas:**

1.- Experiencia personal sobre las artes. Se recomienda que previo a las actividades de reflexión, y a partir de una estrategia de trabajo corporal libre que proponga el docente, se lleve a los estudiantes normalistas a realizar una situación de sensibilización musical, expresión corporal y danza. Se trata de que la actividad motive a los estudiantes a expresarse desde propuestas libres de movimiento. Apóyese con música y lleve a los estudiantes con movimientos lentos y pequeños, hasta movimientos más vigorosos y desplazamientos. Al concluir invítelos a formar un círculo para conversar y preguntar: ¿Cómo se sintieron al desarrollar dicha actividad? ¿Qué sensaciones vivieron al escuchar la música, al moverse y bailar? ¿Qué pudieron observar?

A partir de la actividad introductoria, en plenaria los estudiantes comparten sus experiencias respecto a la música, la expresión corporal y danza, desde su formación preescolar, primaria, secundaria y bachillerato.

Para orientar la actividad de la plenaria se proponen las siguientes preguntas:

- ¿Qué actividades de música, expresión corporal y danza recuerdan haber desarrollado en su educación preescolar, primaria, secundaria y bachillerato? Se sugiere elaborar un cuadro con esta información.

- ¿Recuerdan cómo se sentían al desarrollar estas actividades?
- ¿Qué pasaba con el grupo cuando las realizaban?
- ¿En qué momentos se llevaban a cabo estas actividades?
- ¿Participaron en algún montaje de música y danza?
- ¿Les gustaba participar en esas actividades? ¿Por qué sí y por qué no?
- ¿De qué manera la música, la expresión corporal y la danza les permite comunicarse?
- ¿Consideran que la música, la expresión corporal y la danza son un lenguaje?
- ¿Qué tipo de mensajes se pueden expresar desde el lenguaje de la música, la expresión corporal y la danza?
- ¿Qué sentimientos y emociones se pueden sentir como espectadores de lenguajes artísticos como la música, la expresión corporal y la danza?
- ¿A través de qué lenguaje artístico te expresas con mayor facilidad?
- ¿Qué actividades de música, expresión corporal y danza han observado o desarrollado durante sus prácticas profesionales?
- ¿Cuándo fue la última vez que estuviste en contacto con alguna manifestación artística y cuál fue tu experiencia?
- ¿Qué piensas respecto a la música, la expresión corporal y la danza?

Al finalizar las participaciones, pregunte si alguno de ellos ha tomado clases de música o danza y comenten cómo se han sentido en esas sesiones. La idea es encontrar los componentes pedagógicos en la enseñanza y aprendizaje de las expresiones artísticas y definir la diferencia entre las propuestas que se pueden desarrollar en las aulas escolares y las clases específicas de música y danza. Lleve a los estudiantes a la reflexión sobre qué características debe tener el desarrollo de expresiones artísticas en la educación obligatoria en comparación a una formación profesional para la música, la expresión corporal y danza.

El cuerpo, los objetos y recursos de la naturaleza como instrumentos sonoros. Escuchar música suave y pedir a los estudiantes que sientan su cuerpo y empiecen a moverse relajadamente en el momento que necesiten hacerlo. Guíelos para que realicen movimientos suaves tomando conciencia de cada parte de su cuerpo y de las posibilidades de movimiento de las mismas. Durante el ejercicio, proponga que exploren qué movimientos pueden hacer los brazos, las piernas y el torso, las manos. Busque que se desplacen por el espacio y siempre dé tiempo a que los estudiantes exploren su propia percepción corporal y el vínculo comunicativo con la música.

Valorando la importancia de escuchar con atención, se sugieren abordar las siguientes preguntas en plenaria sobre los conceptos de oír y escuchar.

- ¿Para ti qué es oír y qué es escuchar?
- ¿Cuál es la diferencia?
- ¿Cuándo escuchas música a qué le pones más atención? (al contenido de la letra, la voz, el ritmo, los instrumentos musicales, por mencionar)
- ¿Cómo consideras que es la mejor forma para aprender a escuchar?
- ¿Qué emociones les comunicó la música que escucharon?

El docente organiza dos actividades auditivas (realizarlas recostados en el suelo o en una posición cómoda, dentro del aula). Se recomienda elegir diversos tipos y estilos de música para que los estudiantes distingan los instrumentos, los diferentes ritmos y demás cualidades. Se pretende:

1. Escuchar los sonidos del entorno con los ojos cerrados y responder las siguientes preguntas: ¿Qué sonidos escucharon? ¿Qué pusieron en práctica para escuchar los sonidos?
2. Escuchar un tema instrumental y comentar qué sonidos o instrumentos escucharon.

Para complementar la actividad, se sugiere que distribuya los apartados del libro *Cómo escuchar la Música de Copland* (2011) para que los estudiantes realicen una exposición creativa. Se pueden apoyar en todo tipo de organizadores o proyectar las presentaciones que apoyarán su exposición.

El cuerpo, los objetos y recursos de la naturaleza como instrumentos sonoros. Exploración con objetos.

- Se sugiere repartir a los estudiantes algunos objetos como telas, mascadas, resortes, pelotas o globos y enriquecer la exploración, ahora moviendo los objetos e integrando a este trabajo el uso de los niveles en el espacio (alto, medio y bajo), así como el uso del espacio personal (sin desplazamientos) y el general (con desplazamientos). Mientras realizan la exploración, los estudiantes cambiarán de objeto con sus compañeros y sentirán la diferencia que existe en cuanto a textura, color, tamaño etc., así como qué tipo de movimiento surge de la relación con cada objeto.
- Preparación del ejercicio coreográfico. Organizados en equipos, elegirán tres formas de las realizadas en la exploración anterior. Los estudiantes

utilizarán esas formas en la narración corporal de una pequeña historia. A esta historia se le puede agregar música adecuada al tema o a los personajes del cuento. Se pueden utilizar otros materiales para la caracterización. Algunos ejemplos como referencia pueden ser:

- Silhouette Dance Le Ombré, disponible en: [https://www.youtube.com/watch?v=\\_6IDgaQNR9w](https://www.youtube.com/watch?v=_6IDgaQNR9w),
  - Taller expresión corporal: cuentos, disponible en, 30 <http://www.youtube.com/watch?v=gaUZMmF8eEU>
- 
- Ejercicio rítmico con objetos. Una vez que se ha identificado el pulso de una pieza musical, el profesor pedirá a los estudiantes caminar o desplazarse de otras maneras haciendo que los movimientos que se realicen en el desplazamiento coinciden con ese pulso.
  - Dividir al grupo en equipos y repartirles algún objeto que puedan percutir, o bien pedirles que traigan uno consigo. También pueden usar elementos que se encuentren en el salón de clases.
  - Pedir a cada equipo que siga el pulso con su objeto, cada equipo debe traer un objeto distinto y observar el tipo de sonido que produce acompañando ese sonido con un movimiento corporal.
  - Realizar un ejercicio en el que cada equipo integre movimiento corporal, desplazamiento en el espacio y sonido con objeto. Se puede consultar como ejemplo el video Examen con sillas Disponible en línea en: <http://www.youtube.com/watch?v=h5ZTfZyQ4w&feature=related>
  - Presentar el ejercicio ante el grupo, el ejercicio debe tener las siguientes características: - Utilizar el espacio con una adecuada distribución - No dar la espalda al público - Utilizar el objeto asignado de tal manera que se produzca sonido - Integrar ese sonido al movimiento corporal.

Elementos formales de la música: Ritmo, melodía, armonía y timbre. Desarrollar la expresión musical a través del ritmo, las alturas y la audición crítica del ambiente sonoro.

- ¿Qué es el pulso?, ¿qué es el ritmo?, ¿cuál es la relación entre ambos?, ¿qué ejemplos encuentro en la naturaleza o en la vida cotidiana?, cómo puedo representarlos sonoramente?



- Ejercicio rítmico-melódico utilizando el cuerpo, voz y/o instrumentos, objetos o recursos naturales. Cuatro equipos interactuarán simultáneamente produciendo sonidos constantes cuya duración pueda ser dividida claramente en dos o tres sonidos regulares y equivalentes. Cada equipo se diferenciará de los demás empleando alturas y timbres distintos. Variar la velocidad del pulso para enriquecer los ejercicios.
- Improvisación rítmica individual y grupal. Haciendo una ronda los estudiantes harán eco, individualmente y/o en grupo, de los ritmos de un solo compás de duración (binario, ternario o cuaternario) que el profesor propondrá en el momento. Se hará énfasis en que la actividad transcurra bajo un pulso regular y constante. Formando cuatro equipos, los estudiantes presentarán improvisaciones rítmicas de 30 segundos donde se muestre un pulso regular y constante. Como complemento a la actividad anterior los mismos equipos presentarán otra improvisación de 30 segundos donde cada miembro del equipo busque adherirse a un pulso distinto. ¿Cuáles fueron las diferencias entre ambas improvisaciones? Discutirlo en grupo.
- Elementos formales de la música: Ritmo, melodía, armonía y timbre. Conocer e identificar los elementos formales, la textura y la estructura musicales a través del análisis auditivo y el registro y análisis escrito de piezas. Antes de la clase leer el capítulo 4, 5 y 6 del libro *Cómo escuchar la música* de Copland (2011).
  - ¿Qué es la melodía, qué es la armonía y cómo se relacionan entre ellas?
  - ¿Qué es la textura musical y cuántos tipos hay?
  - ¿Qué entendemos por estructura, en la música?
- Los instrumentos musicales. ¿Cuáles son las familias de instrumentos en una orquesta sinfónica?, ¿estas familias pueden adoptar a todos los instrumentos no sinfónicos? Ver la Guía orquestal para jóvenes de Benjamin Britten. Ver dos ejemplos de música tradicional mexicana. ¿Cuáles instrumentos son utilizados en los ejemplos?, ¿hay algunos en común?
- Ejercicios auditivos para identificar ritmo, melodía, armonía y timbre.
  - Lotería de instrumentos (para la identificación del timbre). Se reparten distintas cartas con 9, 12 o 16 casillas con dibujos de diferentes instrumentos musicales. A través de una grabación, el profesor presentará los sonidos de los distintos instrumentos y los estudiantes los ubicarán en sus cartas. La actividad se desarrollará a la manera del juego tradicional.

- Ver “Pedro y el lobo” de Serguéi Prokófiev. ¿Qué instrumentos están relacionados con los principales personajes de la historia?, ¿cuenta la música algo más que lo que se aprecia en las imágenes?, ¿cómo se relaciona la música con la acción en el cortometraje?
- Audición de 4 piezas breves o extractos musicales donde se identifiquen el ritmo, la melodía, la armonía y el timbre en cada una de ellas. Es importante discriminar y enfocarse en un solo elemento en cada audición para que este sea claramente percibido.

Los estudiantes diseñan actividades musicales para adolescentes y jóvenes en secundaria o media superior, a través de las cuales se fomente la creatividad, la libre expresión, el juego, la utilización del cuerpo como elemento sonoro y/o instrumentos musicales, idiófonos o cotidiáfonos, que permitan abordar una temática de Formación ética y ciudadana.

La planeación de las actividades deberá contener lo siguiente:

- Edad y grado escolar de los adolescentes y jóvenes a quienes va dirigida. - Materiales necesarios. - Tiempo de realización - Contenidos con que se relaciona la actividad. - Aprendizajes esperados - Propuesta de evaluación

Conciencia corporal y relajación. Identificación de ideas propias y conocimiento de información sobre la importancia de la relajación en el trabajo artístico a fin de convertirlo en parte del trabajo personal y en el aula.

- Leer el artículo La Relajación según Stanislavsky (ARTE-UNICO, 2009).
- Comentarios sobre el artículo leído al inicio de la sesión. El docente guía la discusión con base en estas preguntas:
  - ¿Qué importancia crees que tiene la relajación en el trabajo creativo?, ¿Cómo crees que puede influir la relajación en tu aprendizaje de expresión corporal y danza?,
  - ¿Cómo integrarías la relajación en una clase que impartieras?
- El docente guía un trabajo grupal en el que los estudiantes puedan experimentar y comparar sus posibilidades de movimiento y sensaciones corporales antes y después de realizar una relajación, a partir de las siguientes etapas:
  - Se mueven libremente por el espacio observando las características de sus movimientos y las sensaciones que les

provoca. Registrarán de manera personal cómo se sienten, si tienen algún dolor, qué calidad tiene su movimiento, con cuánta energía cuentan y qué tantas posibilidades de movimiento están explorando.

- Llevan a cabo una dinámica de relajación conjunta.
- Vuelven a moverse por el espacio después de la relajación; observan y comparan las diferencias que existen en los aspectos corporales, de sensación y de movimiento que observaron al principio.
- Se comentarán las experiencias y se escribirán conclusiones conjuntas sobre la relajación, relacionándolas con el artículo leído previamente.

El movimiento sistematizado: la Danza como lenguaje en diferentes épocas históricas. Conocer las características de la Danza a lo largo de la historia para realizar análisis más informados de las obras que vea y usar el conocimiento adquirido para enriquecer sus posibilidades expresivas y creativas.

- Exposición y comentarios sobre los diferentes momentos de evolución de la Danza a lo largo de su historia. El profesor definirá cuántos equipos expondrán y sobre qué época y lugar de la historia de la Danza hablará cada uno de ellos. Se sugieren las siguientes preguntas para guiar la exposición: ¿La Danza en esa época y lugar era sagrada o profana?, ¿quiénes la interpretaban y cómo la aprendían?, ¿en qué espacio se llevaba a cabo y cómo era el uso de este?, ¿cómo era el vestuario?, ¿qué tipo de música la acompañaba?
- Puede hacerse un mural con la información organizada de manera cronológica y dejarlo en el salón a lo largo del semestre.
- Este trabajo puede vincularse con el uso de las TIC y pedir a los estudiantes que realicen un video para su exposición de manera que la organización cronológica de la información sea de carácter audiovisual.
- Durante el semestre asistirán a tres actividades que involucren la Danza (Pueden ser desde las fiestas tradicionales de su comunidad, hasta bailes populares o funciones profesionales de danza) y registrarán cada una de estas en fichas de observación. Ejemplo: a) Nombre de la obra; b) Lugar donde se realiza; c) Nombre del coreógrafo o si es una obra de carácter popular; d) Por quiénes es interpretada la obra (bailarines profesionales, hombres, mujeres, niños, personas de la tercera edad, etc.); e) Breve descripción de los movimientos observados en la obra; f) Breve

descripción del vestuario con que se realiza; g) Breve descripción del uso del espacio.

Los estudiantes diseñan actividades de expresión corporal y danza para adolescentes y jóvenes en secundaria o media superior, a través de las cuales se fomente la creatividad, la libre expresión, el juego, la conciencia corporal y la danza a través de la historia, que permitan abordar una temática de Formación ética y ciudadana.

La planeación de las actividades deberá contener lo siguiente:

- Edad y grado escolar de los adolescentes y jóvenes a quienes va dirigida. - Materiales necesarios. - Tiempo de realización - Contenidos con que se relaciona la actividad. - Aprendizajes esperados - Propuesta de evaluación

Como evidencia de aprendizaje en esta unidad, se solicitará a los estudiantes que, en correspondencia con las actividades desarrolladas, así como los elementos teóricos analizados; se diseñe un ensamble artístico denominado "Música y Danza", en el que estructurarán una secuencia empleando los motivos rítmico-melódicos y de movimiento creados previamente. Definirán el número de repeticiones, el uso de niveles, los desplazamientos y la interacción entre los intérpretes, en relación con la métrica, la agógica y las texturas musicales ejecutadas en ensamble, representando una temática de la asignatura de Formación Ética y Ciudadana, de los planes de educación básica vigentes.

## **Unidad de aprendizaje II. Artes visuales y expresión teatral**

Durante esta unidad, los estudiantes realizarán actividades teórico prácticas que fomenten el desarrollo de las artes visuales y la expresión teatral, la cuales trascienden el campo de las artes, y permiten el desarrollo de una visión crítica, del pensamiento creativo y la búsqueda de innovaciones, fomentan espacios de inclusión y respeto a la diversidad, y al ser transversal, facilita el diseño y realización de actividades en las que confluyen los conocimientos de diversas áreas, entre otras cosas.

### **Propósito de la unidad**

Reconocer la importancia de las artes visuales y la expresión teatral como una oportunidad de desarrollo artístico y formativo para adolescentes y jóvenes de

educación obligatoria. En este sentido, los estudiantes normalistas reflexionarán desde su propia experiencia, cómo estas manifestaciones artísticas pueden favorecer el diseño de secuencias didácticas promotoras de ambientes de aprendizaje desde la Formación ética y ciudadana.

Asimismo, se espera contextualizar a los estudiantes en el marco de las artes en la Educación obligatoria, así como la preparación y ejercicio de la expresión teatral y de las artes visuales, buscando con ello la integración de ambas disciplinas por medio de la observación crítica de obras de teatro y visuales de México y el mundo, que servirán como referencia para la realización de un proyecto creativo propio.

## **Contenidos**

- Experiencia personal con el teatro y las artes visuales.
- Conocimiento básico de las artes visuales.
- Uso de diferentes técnicas y materiales.
- Elementos básicos del teatro (lenguaje teatral)
- El teatro como recurso pedagógico

## **Actividades sugeridas**

Experiencia personal con el teatro y las artes visuales. Los estudiantes exponen sus ideas acerca de la presencia del arte en toda sociedad. Reflexionan en torno a los diversos lugares en que el arte está presente: museos, teatros o salas de concierto, así como la calle, las escuelas, el transporte público, entre otros. Algunas preguntas que se sugieren para guiar esta reflexión son:

- ¿Por qué consideras que las manifestaciones artísticas están presentes en todas las sociedades a lo largo de la historia?
- ¿En qué lugares podemos apreciar manifestaciones artísticas?
- ¿Qué importancia tienen la comunicación y expresión visual en el mundo actual?
- ¿Qué son las artes visuales?
- ¿Qué es el teatro?
- ¿Cuáles son las técnicas que usan estas artes?
- ¿Qué elementos incorporan las artes visuales y el teatro para expresar y comunicar sentimientos e ideas?
- ¿Cómo usarías estos elementos en tu trabajo docente?

Organizados en equipos, los estudiantes eligen una forma plástica y exploran sobre sus características, técnicas, variantes y exponentes. Profundizan en el conocimiento de las artes visuales a través de diversas fuentes, como publicaciones, museos, galerías, talleres de artistas o artesanos, bibliotecas, iglesias, video, multimedia e internet. Realizan una presentación ante el grupo. Elementos que pueden considerar:

- Épocas, temáticas y funciones.
- Cualidades y posibilidades estéticas.
- Creación y expresión de ideas, sentimientos y emociones.
- Entorno cotidiano, folklore.
- Distintas técnicas y materiales.
- Principales expositores.
- Medios para la creación individual y colectiva: foto, cine, video, teatro.
- Procesos y productos artísticos.

Conocimiento básico de las artes visuales. Coordinados por el responsable del curso, los estudiantes experimentan con las diversas formas plásticas y audiovisuales a partir de un tema o situación que proponga. Se sugieren ejemplos de actividades de las cuales el docente seleccionará las que considere pertinentes de acuerdo a las condiciones de cada Escuela Normal.

- Dibujo.
  - Ejercitar con lápiz de grafito distintas modalidades de expresión con líneas, puntos, círculos u otros.
  - Experimentar con distintos tipos de lápices y papeles.
  - Observar dibujos de distintos artistas y escribir sus cualidades.
  - Dibujar diversos animales, la figura humana u otros elementos de la naturaleza, objetos varios.
  - Elaboración de una serie de dibujos.
- Collage.
  - Observar collages de distintos artistas y escribir sus cualidades.
  - Recolectar y clasificar imágenes significativas.
  - Experimentar con los recortes de imágenes en fotocopia, diferentes tipos de composición y abstracción de imágenes.
  - Intervenir la composición con dibujo y pintura de ser necesario.
- Instalación.
  - Experimentar con diversos espacios, sonidos, imágenes, textos, luces y efectos.
  - Expresar ideas, sentimientos, emociones a través de la elaboración de una instalación.

- Video.
  - Experimentar con diversos espacios, sonidos, imágenes, textos y efectos.
  - Realizar un guion literario, un guion técnico y un *storyboard*.
  - Diseñar y producir vestuarios, escenografías, títeres y efectos especiales para la interpretación en escena de los guiones y el *storyboard*.
  - Grabar música y el audio.
  - Elaborar un video.
- Fotografía.
  - Realizar un álbum con fotografías que ejemplifiquen uno de los diferentes estilos y géneros fotográficos.
  - Crear un collage con alguno de los estilos y géneros de la fotografía, puede ser científico, publicitario, periodístico o artístico.
  - Describir por medio de un análisis plástico las características de una fotografía, forma, composición, textura y color.
  - Crear un álbum de fotografía donde se aprecien los diferentes planos fotográficos.
- Animación.
  - Realizar un modelo tridimensional con plastilina a manera de personaje.
  - Crear un personaje bidimensional con plumones, lápices de colores o acuarela.
  - Generar personajes de recortes o collage de fotocopias o fotográficos.
- Cine.
  - Observar películas de los diferentes géneros del cine y escribir sus características.
  - Clasificar las películas por temas; histórico, ciencia-ficción, otros.
  - Clasificar las películas por su tipo de formato o producción; animación, cortometraje, 3D, cine mudo, otros.
  - Organizar un cineclub.

Al finalizar las actividades realizar una exposición o demostración en la escuela normal.

Comentan en grupo acerca de la relevancia de las artes visuales en la asignatura de Formación ética y ciudadana. Responden a las siguientes preguntas:

- ¿Qué actividades se pueden realizar con adolescentes y jóvenes para fomentar la expresión plástica?
- ¿Qué aspectos habría que considerar para aprovechar estas y otras técnicas artísticas para el desarrollo de la asignatura de Formación ética y ciudadana?
- ¿Por qué es importante que las actividades sean lúdicas?

Uso de diferentes técnicas y materiales. Los estudiantes diseñan actividades de artes visuales para adolescentes y jóvenes, de acuerdo con los programas de estudio vigentes, utilizando una o varias de las técnicas anteriores. La planeación de las actividades se realizará de acuerdo a los siguientes puntos: - Edad y grado escolar de los adolescentes y jóvenes a quienes va dirigida. - Materiales necesarios y cantidades acordes al número de participantes. - Tiempo de realización. - Contenidos del Programas de estudio con que se relaciona la actividad. - Aprendizajes esperados. - Actividades propuestas.

Elementos básicos del teatro (lenguaje teatral)

El docente inicia la sesión planteando a los estudiantes las siguientes preguntas:

- ¿Qué obras de teatro has visto? ¿En dónde?
- ¿Sobre qué trataba la obra?
- ¿Cómo te sentiste?
- ¿Sobre qué tema te gustaría escribir una obra de teatro?
- ¿Cómo crees que el teatro puede ayudarte para tu desarrollo personal y/o académico?

Organizados de manera grupal o en equipos, los estudiantes comentan las preguntas y expresan sus opiniones.

Los estudiantes buscan información que les permita responder las siguientes preguntas (utilizar la bibliografía y los recursos sugeridos):

- ¿Qué es el teatro? (Historia, estilos, obras clásicas universales, antecedentes históricos, lenguaje teatral, su aplicación en la educación, entre otros).
- ¿Cuáles son los elementos básicos del teatro?
- ¿Qué capacidades artísticas se desarrollan a través del teatro?
- ¿Qué otras disciplinas artísticas se utilizan en una obra teatral?
- ¿Qué recursos usa un actor para expresarse?



- ¿Cuál es la estructura que debe tener una historia representada teatralmente?
- ¿Qué temas puedes trabajar con el teatro?

Organizados en equipos, los estudiantes eligen una disciplina escénica relacionada con el teatro.

- Pantomima.
- Teatro de títeres.
- Teatro de sombras.
- Marionetas.
- Clown.
- Narración oral escénica.

Exploran sobre sus características, variantes y utilidad. Profundizan en el conocimiento de las artes escénicas a través de diversas fuentes, como funciones, talleres de artistas, centros culturales, publicaciones, videos, multimedia e internet. Realizan una presentación ante el grupo utilizando algunas de las disciplinas escénicas.

Elementos que pueden considerar:

- Épocas, temáticas y funciones.
- Cualidades y posibilidades estéticas.
- Creación y expresión de ideas, sentimientos y emociones.
- Entorno cotidiano, folklore.
- Distintos materiales.

Los estudiantes exploran y experimentan con distintas técnicas de entrenamiento en el trabajo actoral. El responsable del curso seleccionará las que considere pertinentes tomando en cuenta las condiciones de la Escuela Normal.

Se sugieren las siguientes actividades:

- Expresión corporal.
  - Ver películas de cine mudo o videos donde la expresión corporal sea el eje de la comunicación.

- Practicar la expresión no verbal con diferentes ejercicios corporales, pequeñas representaciones teatrales o improvisaciones de manera individual o grupal.
- Explorar su cuerpo como instrumento creador con lenguajes corporales, movimientos y ejercicios con los recursos del clown.
- Realizar movimientos para desarrollar destrezas locomotoras y habilidades de comunicación, conociendo la disposición espacio-temporal de su cuerpo con relación a otros.
- Realizar una pequeña obra teatral donde utilice el cuerpo como principal medio de expresión con la ayuda de la pantomima.
- Expresión oral y escrita.
  - Escribir y narrar hechos ocurridos de manera espontánea donde exprese sentimientos, deseos o estados de ánimo, argumente opiniones o manifieste su punto de vista y utilice adecuadamente el tono y la intensidad dado a cada palabra o frase para dar un significado al discurso.
  - Exponer un tema elegido a manera de conferencia, charla, discurso, otros, analizado y reflexionado por él mismo frente al grupo, mostrando su capacidad comunicativa y dominio de la pronunciación.
  - Leer poemas en voz alta utilizando adecuadamente los recursos de la expresión oral.
  - Crear y leer un cuento utilizando adecuadamente los recursos de la expresión oral y la estructura literaria de un cuento.
  - Ver una película y exponer de manera verbal su análisis sobre el contenido de la misma.
  - Realizar un simulacro de noticiero con títeres.
  - Realizar guiones creativos de manera individual o grupal eligiendo la disciplina escénica de teatro de sombras para su representación.
- Improvisaciones lúdicas y juegos teatrales (creación de escenas, personajes y situación).
  - Explorar situaciones imaginarias que favorecerán el desarrollo de su creatividad y la comprensión de diversas formas de expresarse de los sujetos.
  - Realizar ejercicios en los que representen situaciones de la vida cotidiana.
  - Realizar ejercicios en los que se planteen obstáculos o conflictos a resolver.
  - Realizar juegos interactivos que favorezcan un alto nivel de participación en un intercambio rápido entre la acción y la

reacción ante situaciones inesperadas donde se rompan esquemas previos.

- Actuar una escena sin conocer el contenido de antemano, el narrador es quién realiza los diálogos y el actor los sigue.
- Experimentar una escena basada en el objeto, coloque objetos fuera de lugar antes de la escena desafiando crear una historia improvisada con esos recursos.
- Utilizar el teatro a manera de juego, de simulación de flujo original, usándolo como una investigación de posibles respuestas ante nuevos retos y problemas cotidianos.
- Crear un personaje para títeres en las que destaque sus características físicas; dimensión, sexo, edad, peso, apariencia física, ocupación, nacionalidad, otros

El teatro como recurso pedagógico

Leer: El Teatro en Educación Infantil (introducción a la importancia del teatro en la educación infantil): <http://www2.fe.ccoo.es/andalucia/docu/p5sd6972.pdf>

Teatro. Las artes y su enseñanza en Educación Básica. <http://basica.sep.gob.mx/ARTESweb.pdf>

Con la información que estos materiales aportan, generar una discusión en equipos, apoyados en las siguientes interrogantes:

- ¿Qué valores fomenta la actividad teatral?
- ¿Qué habilidades físicas desarrolla el teatro?
- ¿Qué aspectos comunicativos se desarrollan a través del teatro?
- ¿Qué habilidades cognitivas desarrolla la actividad teatral?
- ¿Cómo usarías el teatro en tu salón de clases?

Analizar los capítulos I y II y el capítulo III hasta el punto 3.1 del libro Didáctica de la expresión dramática de José Cañas. El análisis puede desarrollarse desde las preguntas que se enuncian a continuación:

- ¿Qué importancia tienen la expresión y el juego en la expresión dramática, y en qué forma se integran a la enseñanza de la misma?
- ¿Qué características son deseables en el teatro infantil?
- ¿Qué características debe tener un profesor animador y cómo debe trabajar?

Análisis y crítica del cuadro comparativo entre juego dramático y teatro Análisis y crítica al modo de trabajo propuesto por Cañas en el apartado III.

El acto creador, de Carina Santana,

- ¿Cómo fomentar la creatividad en el aula?
- ¿Cuál es la importancia de crear expresiones propias en lugar de copiarlas?
- ¿De qué manera la creatividad artística se puede vincular con la vida cotidiana y qué herramientas otorga a los adolescentes y jóvenes?
- ¿Cómo relacionas las ideas del texto con otras disciplinas artísticas que has estudiado?
- De manera individual escriben un documento en el que expliquen la importancia del teatro en la escuela primaria.

Teatro para y con adolescentes y jóvenes.

Los estudiantes diseñan actividades de teatro para adolescentes y jóvenes en secundaria o media superior, a través de las cuales se fomente la creatividad, la libre expresión, el juego, la representación de personajes y situaciones reales o imaginarias.

La planeación de las actividades deberá contener lo siguiente:

- Edad y grado escolar de los adolescentes y jóvenes a quienes va dirigida.
- Materiales necesarios.
- Tiempo de realización.
- Contenidos con que se relaciona la actividad.
- Aprendizajes esperados.
- Propuesta de evaluación.

Como evidencia de aprendizaje en esta unidad, se solicitará a los estudiantes que, en correspondencia con las actividades desarrolladas, así como los elementos teóricos analizados; se diseñe un ensamble artístico denominado "Expresión teatral y visual", en el que estructurarán una secuencia empleando los motivos expresión corporal y expresión oral definidos con anterioridad. Definirán la puesta en escena, así como improvisaciones lúdicas. Definirán, diseñarán y utilizarán material para escenografía surgida de los temas revisados, representando una temática de la asignatura de Formación Ética y Ciudadana, de los planes de educación básica vigentes.

## **Evidencia integradora del curso**

La evidencia integradora del curso consisten en una planificación didáctica desde las artes para diversificar los ambientes de aprendizaje en la asignatura. Dicha planificación La planificación incluye:

- Elección del tema: Título.
- Descripción del proyecto.
- Justificación: en la que expliquen por qué eligieron el tema y mencionen qué aprendizajes se desarrollan en los adolescentes y jóvenes. Mencionarán qué elementos de las disciplinas artísticas estarán integrados y por qué.
- Programación que incluya propósitos, actividades, recursos necesarios, calendarización, formas de evaluación o seguimiento, manera de mostrar el proceso y resultados.
- Recursos materiales y tecnológicos.
- Calendario de trabajo.

## **Perfil académico sugerido**

### **Nivel Académico**

Licenciatura en Educación Secundaria con especialidad en artes.

Maestría en Educación.

Obligatorio: preferentemente maestría o doctorado en el área de conocimiento de las artes

Deseable: Experiencia de investigación en el área de educación

Experiencia docente para:

- Conducir grupos.
- Conocimiento sobre la práctica profesional en el nivel secundaria.
- Dominio de técnicas e instrumentos de investigación.
- Trabajo por proyectos.
- Utilizar las TIC en los procesos de enseñanza y aprendizaje.
- Retroalimentar oportunamente el aprendizaje de los estudiantes.
- Experiencia profesional.

## **Referencias de este programa**

### **Unidad de aprendizaje I**

ARTE-UNICO. (2009). *La Relajación según Stanislavsky*. <http://arte-unico.blogspot.com/2009/03/>

Copland, A. (2011). *Cómo escuchar la música (11ª. reimpr.)*. FCE.

### **Videos sugeridos unidad de aprendizaje I:**

Examen con sillas Disponible en línea en:  
<http://www.youtube.com/watch?v=h5ZTfZyQ4w&feature=related>

“Pedro y el lobo” de Serguéi Prokófiev Disponible en: [Pedro y el Lobo de Sergei Prokofiev. Narrador Pablo Pampin \(youtube.com\)](#)

Silhouette Dance Le Ombré, disponible en:  
[https://www.youtube.com/watch?v=\\_6lDgaQNR9w](https://www.youtube.com/watch?v=_6lDgaQNR9w) ,

Taller expresión corporal: cuentos, disponible en:  
<http://www.youtube.com/watch?v=gaUZMmF8eEU>

## Unidad de aprendizaje II

Cañas, J. (2009). *Didáctica de la expresión dramática. Una aproximación a la dinámica teatral en el aula*. Octaedro.

Domínguez, S. (2010). El Teatro en Educación Infantil. *Temas para la educación*, 1-17.

<http://aplicaciones.bibliolatino.com/bitstream/bibliolatino/178/1/p5sd6972%20TEATRO.pdf>

Santana, C. (2010). *El arte creador*. Novedades Educativas.

Secretaría de Educación Pública. (s.f.) *Teatro. Las artes y su enseñanza en Educación Básica*. <http://basica.sep.gob.mx/ARTESweb.pdf>